

ACTA JUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN ALAVESA DE CAZA

En Bilbao, a 20 de abril de 2025

Reunida la Junta Electoral y según lo dispuesto en el Reglamento Electoral y legislación vigentes, se acuerda:

1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Se constituye la Junta Electoral según nombramiento por asamblea general en la personas de Presidente: José Liborio Arana Bideguren, Secretario: Joseba Herrera Magrach y Vocal: Roberto Ugarte Pinedo.

2.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL

La Junta Electoral convoca elecciones para lo cual aprueba el siguiente calendario electoral adjunto al acta

3.- PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN ALAVESA DE CAZA

Conforme a la normativa y legislación aplicable toda la información y documentación referente al proceso electoral se colgará en la página web de la federación y en las sedes de la misma, habilitándose el siguiente email para cualquier comunicación: fecazalava@hotmail.com

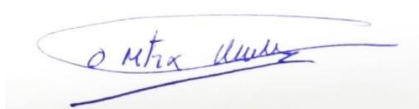
4.- PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL. INICIO DEL PLAZO DE RECLAMACIONES.

Se procede a la aprobación de la conformación de la asamblea FVC conformada por los clubes y agrupaciones deportivas que figuran en el Anexo I de este acta.

Firma y nombre



José Liborio Arana Bideguren



Joseba Herrera Magrach



Roberto Ugarte Pinedo